

Mensaje del Presidente del  
Partido Popular Democrático,  
Lcdo. Rafael Hernández Colón,  
al Consejo Central, el día 31  
de enero de 1971, en Mayaguez.

El Partido Popular Democrático, derrotado en 1968, reorganizado democráticamente por el pueblo Popular en 1969, demostró una pujanza extraordinaria durante el año de 1970 y constituye, hoy por hoy, la esperanza del pueblo puertorriqueño para salir del estancamiento político, económico, social y cultural al cual nos ha llevado la increíble incapacidad de Luis A. Ferré para darle dirección, inspiración y propósito a la vida puertorriqueña.

Los Errores de Ferré:

Los errores cometidos han sido demasiados. Tan solo el jueves pasado el Gobernador tuvo una gran oportunidad de servirle bien a Puerto Rico y a su desarrollo industrial en

su comparecencia televisada ante el público estadounidense y no la aprovechó. Por el contrario, en vez de promover las nuevas industrias, los nuevos empleos y el bienestar económico que hay que promover para sacarnos del estancamiento económico en que nos encontramos, se dedicó a promover la estadidad federada para Puerto Rico, en abierta contradicción a sus promesas electorales y al mandato plebiscitario del pueblo puertorriqueño. Así ha puesto otro obstáculo más a los esfuerzos de Fomento para atraer nuevas industrias al país, ya que la estadidad federada significa la desaparición de la exención contributiva, piedra angular de nuestro programa de industrialización.

La incertidumbre que las manifestaciones del Gobernador Ferré proyectan sobre nuestro futuro económico y político seguramente ha de reflejarse en la cancelación o posposición de nuevos proyectos industriales para Puerto Rico

y ciertamente ha de hacer más difícil a Fomento su labor de promoción de nuevas industrias y empleos.

Al comparecer al programa de televisión en Estados Unidos para predicar la estadidad para Puerto Rico el Gobernador antepuso sus particulares ambiciones políticas al bienestar y la felicidad de todos los puertorriqueños. Esto, a mi juicio, es una grave irresponsabilidad.

No es de extrañar que durante los pasados dos años Luis A. Ferré ha fracasado estrepitosamente en ampliar la base electoral sobre la cual llegó al poder. Hoy, continúa siendo lo mismo que era cuando resultó electo en 1968: un Gobernador de minoría. Sigue siendo el líder del PNP sin haber podido convertirse en líder de Puerto Rico. Por su propia conducta como Gobernador no ha logrado ganarse la confianza del pueblo puertorriqueño. Ha dividido la familia puertorriqueña por su actitud partidista en torno a los asuntos de estado. No ha

. 4 .

buscado la colaboración bipartita creando innecesariamente conflictos y tensiones en la solución de asuntos de importancia para todos.

Le prometió al país que habría de cumplir el mandato plebiscitario, que nombraría Comités Ad Hoc para el desarrollo completo del Estado Libre Asociado hasta un máximo de gobierno propio. En lugar de cumplir sus promesas ha nombrado un solo comité con el propósito evidente de malograr los deseos del pueblo de Puerto Rico para llegar a una autonomía completa expresados claramente en el plebiscito.

Recurriendo nuevamente a la vieja política republicana del miedo, se autoproclama para fines políticos partidistas como defensor de la unión permanente y de la ciudadanía de los Estados Unidos de América. No comprende que en la vida constitucional de

los pueblos hay valores tan profundos y tan ampliamente compartidos que cuando se trata de convertirlos en issues de la política partidista se fomenta la inestabilidad, la inseguridad y la desconfianza.

Yo le digo hoy desde aquí de Mayaguez al Sr. Ferré, que el pueblo de Puerto Rico no lo necesita a él para que se defienda su unión permanente, o su ciudadanía americana; que el pueblo puertorriqueño atesora esos valores en lo más profundo de su espíritu y que no quiere que ni él, ni ningún político los use para encender el fuego de las luchas partidistas.

Lo que quiere el pueblo de Puerto Rico es que se respete su voluntad y se le dé estabilidad y tranquilidad. Que sobre la base de la unión permanente y la ciudadanía americana se continúe construyendo este hermoso edificio de la libertad y la democracia

que es el Estado Libre Asociado fortaleciéndolo y expandiéndolo para el bienestar y la satisfacción del espíritu de todos los puertorriqueños.

Las manipulaciones del mandato plebiscitario por el Sr. Ferré han llevado a Puerto Rico a un estancamiento en su desarrollo político. Su falta de liderazgo y de previsión gubernamental nos ha llevado a un estancamiento en los sectores productivos de nuestra economía. Su falta de compasión genuina por las necesidades humanas y la ausencia de respeto en él, en su administración, y en su partido hacia la dignidad humana evidenciada por miles de persecuciones, venganzas y discrimenenes políticos nos ha llevado a un estancamiento social.

Luis Ferré ha fallado en comunicarse con su pueblo. Cree que para establecer tal comunicación lo que

se necesita es el teléfono que ha instalado en La Fortaleza. No comprende que lo que quiere Puerto Rico es que su Gobernador responda con sensibilidad, con liderazgo e iniciativas a sus necesidades y sus aspiraciones. Luis Ferré ha fallado en reconocer el sentido de prioridades de nuestro pueblo que va más allá de aumentar unos sueldos o repartir unos bonos y que está dispuesto a apretarse la correa y asumir con justicia y proporción las obligaciones contributivas que correspondan con tal de tener la educación de calidad que queremos para nuestros hijos, los servicios médicos de que carecemos, la vivienda propia, la transportación moderna, los servicios públicos en general y las oportunidades de progresar por nuestro propio esfuerzo hacia mejores niveles de vida.

Luis Ferré ha decepcionado aún a sus seguidores más cercanos. Ya no se espera nada de él. El pueblo sabe lo que rinde y el pueblo se encuentra profundamente defraudado.

### Puerto Rico Necesita Liderato:

Este es el momento en que Puerto Rico más necesita de un liderato vigoroso. Un liderato creador que le dé a nuestro pueblo la visión de su futuro. El Partido Popular le fallaría a Puerto Rico si en estos momentos no le ofreciera ese liderato. Para ofrecer ese liderato el Partido Popular tiene que tener continuamente presente no solamente a los Populares militantes sino también los sentimientos y las actitudes de la gran mayoría de los puertorriqueños que no participan activamente en la política excepto cuando van a emitir su voto en las elecciones. Son ellos los



que inclinarían la balanza en favor de un partido o del otro. Son ellos los que pueden dar un mandato de mayoría a un partido político en Puerto Rico.

El Partido Popular tiene que ganarse la confianza de esos puertorriqueños.

Debemos resistir la tentación constante de criticar a nuestros adversarios políticos públicamente sobre cuestiones de poca importancia. Toda crítica al PNP o a cualquier otro partido debe formularse conjuntamente con alternativas de acción constructiva debidamente ponderadas.

#### El Programa Popular para 1972:

Durante el año de 1971 el objetivo principal de nuestro Partido debe de ser el desarrollo y la proyección del programa de acción gubernamental para comenzar a implementarse a raíz del triunfo de 1972 que

encarne las aspiraciones y los  
anhelos de nuestro pueblo.  
El programa que realice el  
bienestar y el progreso de  
cada puertorriqueño.

Para desarrollar tal pro-  
grama se requiere una sen-  
sibilidad profunda y desintere-  
sada de lo que anda mal ahora  
en Puerto Rico y exactamente  
cómo esto afecta a cada persona.  
Se requiere, además, la  
colaboración de todo el ta-  
lento y la experiencia acu-  
mulada durante 28 años de  
gobierno y la aportación  
creadora de la juventud que  
está emergiendo en la  
escena puertorriqueña.

Un programa de esta  
categoría requiere la parti-  
cipación más completa de  
todos los puertorriqueños  
que desean aportar sus  
ideas, dar a conocer sus  
necesidades, o formular sus  
aspiraciones para el nuevo  
Puerto Rico. Debe ser un  
programa preparado por el  
pueblo a la vez que un  
programa para el pueblo.

Mediante el consentimiento de la Junta de Gobierno de nuestro Partido me propongo convocar la Asamblea de Programa y Reglamento para que comience sus trabajos durante el segundo semestre de este año de 1971, con el propósito de terminarlos a principios de 1972. De esta forma, la Asamblea podrá dividirse en Comisiones, celebrar vistas públicas en todos los pueblos de la Isla, estudiar a fondo la situación del país, y madurar para 1972 soluciones nuevas e imaginativas para nuestros problemas.

Salgamos al encuentro de las aspiraciones del pueblo puertorriqueño. Vamos a consignarlas en el programa que será la agenda de trabajo, de realizaciones y logros de Puerto Rico durante la década del 1970.

Finanzas:

El pago completo de la deuda del Partido Popular continúa siendo un objetivo primordial para nuestro Partido durante este año de 1971. Durante el año de 1970 concentramos una gran parte de nuestros esfuerzos a lograr este objetivo.

Personalmente me reuní con todos los Presidentes de los Comités Municipales del Partido sobre la implementación del Plan A para el año de 1970. El Partido respondió con responsabilidad y generosidad impresionantes que constituyen fuerzas de inspiración constante tanto para mí como para los compañeros de la Junta de Gobierno que me acompañaron en esa jornada. Se recaudó en total bajo el Plan A la suma de \$334,660.74. En adición al Plan A se recibieron otras aportaciones mediante distintas actividades del Partido.

Por la forma en que ví

volcarse los corazones de los Populares para ayudar a su Partido en su necesidad económica, no me queda duda de la voluntad inquebrantable de este Partido de sobreponerse a obstáculos de toda naturaleza para ponerse al servicio desinteresado de Puerto Rico.

Durante el 1970 y en lo que va del presente se ha pagado la cantidad total de \$233,912.33 en deudas viejas que teníamos contraídas con distintos acreedores.

La campaña del referéndum que logró con éxito la concesión del voto a nuestra juventud de 18 a 20 años costó al Partido la cantidad de \$93,804.26. No obstante, nuestra apremiante situación económica, consideramos que este es un precio pequeño por la oportunidad de haber contribuido a ensanchar la base de la democracia puertorriqueña con la participación de un sector importante de nuestra juventud que se encontraba al margen de

la vida política del país.

Este Consejo Central aprobó por la suma de \$195,000 un presupuesto de funcionamiento para la oficina central del Partido para el año de 1970. Durante el año de 1970 el Partido egresó en gastos ordinarios de funcionamiento la cantidad de \$173,051.06 contra ese presupuesto. Mediante estos gastos costeamos los servicios que imprescindiblemente tiene que prestar la Oficina Central del Partido.

Mediante los servicios de varios compañeros, contadores públicos autorizados, que colaboran con la Unidad de Servicios Administrativos del Partido, verificamos y constatamos a fines del año pasado todas las deudas del Partido. El proceso de verificación --que tomó 3 meses-- reveló que algunas cuentas importaban a menos de lo que aparecían en nuestros libros, pero en otros casos reveló que importaban a más de lo que nuestros libros indicaban, particularmente en el caso de los

intereses bancarios atrasados.

Como consecuencia de esta intervención aparece que nuestra deuda real era un tanto más grande de lo que pensábamos originalmente. Por tanto, y a pesar de haber pagado \$233,912.33 en deudas viejas el año pasado, el Partido todavía tiene una deuda respetable ascendente a la cantidad de \$968,895.23.

En noviembre de 1970 establecimos la oficina permanente de la Unidad de Finanzas del Partido que administra todos los planes financieros del Partido. Esta oficina tendrá a su cargo la implementación del Plan A y del Plan B durante el 1971.

Debo insistir con ustedes que la implementación de estos planes no debe dejarse para tratar de recoger la cuota a última hora. Es imprescindible que los Presidentes de Comités y de Barrios sean metódicos y sistemáticos en recolectar

el dólar mensual de cada uno de sus miembros bajo el Plan A. Solo de esta forma no se hace oneroso atender a la cuota que supone este plan que tanto éxito tuvo en 1970.

La Unidad de Finanzas también implementará el plan de préstamos o contribuciones que se conoce como el Club 300, porque se administra a base de 300 Populares que se comprometen a conseguir 25 de sus amigos y relacionados para que suscriban pagarés a dos años o hagan contribuciones directas por la suma de \$200.00 cada uno.

Por consiguiente cada uno de los Populares que se compromete con el Club 300 se impone a sí mismo la obligación de levantar entre sus amigos y relacionados la suma total de \$5,000. Pero, téngase bien claro que ninguno de ellos se compromete a hacer esa aportación de su propio bolsillo, sino que estos Populares sirven de agentes del Partido para conseguir aportaciones montantes



a esa suma entre otros Populares, con un límite de \$200 a cada individuo que contribuya.

Hasta esta fecha tenemos 83 Populares comprometidos con el Club 300. Si estos 83 Populares cumplen sus compromisos antes del 15 de marzo que es la fecha límite que hemos convenido, entonces la deuda bajaría a \$553,895.23.

La Unidad de Finanzas se ha propuesto nombrar los 217 miembros restantes del Club 300 para antes del 31 de marzo del año en curso. Esas 217 personas que se nombrarán de toda la Isla rendirán un servicio esencial a su partido y a Puerto Rico. Aquel Popular que desee ser una de estas 300 personas que se comprometen a gestionar cada una, entre sus amigos y relacionados, pagarés y aportaciones que individualmente no excedan de \$200 hasta reunir una cuota de \$5,000, repito, aquel compañero que desee ser uno de estos trescientos que como agentes del

Partido recaben la cooperación y participación de todos los buenos puertorriqueños que deseen cooperar en esta causa, aquel compañero que desee participar en este esfuerzo puede hacerlo escribiéndome a mí personalmente al Capitolio en San Juan, y yo me encargaré de enrolarlo en esta honrosa gesta para solventar las deudas del Partido que desarrolló todo el gran progreso de nuestro pueblo por 28 años; del Partido por cuyas manos pasaron presupuestos de cientos de millones de dólares, y que al terminar la jornada era al igual que cuando empezó 28 años antes, un Partido pobre, pero honorable, con regocijo en su espíritu por haber hecho buen uso de la confianza que puso en sus manos nuestro querido pueblo puertorriqueño.

El año pasado el Partido Popular dedicó el año a la juventud puertorriqueña. Organizamos la juventud, celebramos el magno festival y logramos el triunfo para el voto de los 18 años.

El año de 1971 lo dedicaremos a la mujer puertorriqueña, lo dedicaremos a darle cauce dentro del Partido Popular a la participación femenina en igualdad de oportunidades dentro de la vida política puertorriqueña.

La Cruzada de la Mujer  
Puertorriqueña al Rescate  
de Puerto Rico:

El próximo 25 de julio de 1971 en la histórica Ciudad de Ponce, se plantea un reto a la mujer puertorriqueña para superar todas las manifestaciones anteriores hechas por el Partido Popular Democrático y así demostrar su indiscutible aptitud para hacer valer la igualdad de oportunidades para la mujer en todas las actividades de la vida puertorriqueña y muy especialmente en el terreno político.

EL lema de esta activi-

dad será: "Cruzada de la Mujer Puertorriqueña al Rescate de Puerto Rico".

La cruzada femenina comenzará mucho antes del 25 de julio con la organización de Comités de Damas Populares en todos los Precintos electorales de Puerto Rico y en cada barrio de cada uno de dichos Precintos.

Estas organizaciones femeninas servirán el propósito de afiliar y reclutar las damas Populares para la participación en la Marcha del 25 de julio en Ponce y servirán de plataforma para que las damas Populares se pronuncien en relación con cuestiones de especial interés para la mujer puertorriqueña, entre ellos, los problemas sobre el alto costo de la vida, la igualdad de oportunidades para la mujer y otros.

El 25 de julio habrá una movilización de las damas Populares de todos los pueblos

y precintos de Puerto Rico  
hacia el pueblo de Ponce.

En la mañana: caravanas  
motorizadas de las damas Po-  
pulares recorrerán todos los  
sectores de la Ciudad de Ponce.

Por la tarde: comenzando  
a la 1 P. M. se llevará a cabo  
una marcha a pie de las damas  
Populares recorriendo las ca-  
lles principales de la ciudad de  
Ponce terminando en una con-  
centración apoteósica frente  
al Teatro La Perla, donde varios  
oradores se dirigirán a las damas  
Populares allí concentradas. Los  
varones no estarán excluidos de  
la actividad del 25 de julio y  
se les exhortará a participar  
en ella, pero, sin embargo,  
debe quedar bien claro que esta  
es una actividad de las damas  
Populares, quienes habrán  
de tener la responsabilidad  
de organizarla, financiarla y  
llevarla a cabo en su totalidad.  
Los Comités Municipales y  
otros organismos regulares  
del Partido Popular brindarán  
su ayuda y cooperación a las

damas Populares pero la responsabilidad recaerá directamente sobre una organización especial que se creará para las damas para fines de esta actividad.

Todos los caminos conducen a Ponce el próximo 25 de julio. Mi fe en la mujer puertorriqueña, mi confianza en su capacidad política, mi seguridad en la tesonera voluntad con que defiende los ideales grandes que para Puerto Rico representa el Partido Popular, me aseguran que en ese día glorioso del Estadolibrismo empezaremos el rescate de Puerto Rico precisamente en la misma ciudad, que cuatro años antes, en el plebiscito de 1967, fue la primera en Puerto Rico en ser dominada por las fuerzas de los Estadistas Unidos para luego caer bajo el yugo PNP que todavía sufre. Clarines de libertad estremecerán a Ponce el próximo 25 de julio que anunciarán su reconquista para la justicia, para el

progreso y para el Estado Libre Asociado en el 1972.

Objetivos del PPD para 1971:

El año de 1971 debe superar en logros al de 1970. En la primera reunión del Consejo Central durante el 1970 nos fijamos seis objetivos para cumplir durante el año. Fijamos objetivos en cuanto a la deuda; la posición ideológica; perfeccionamiento de la organización; la juventud; el censo; y las inscripciones de marzo pasado. Me satisface señalar que todos y cada uno de esos objetivos se lograron total o parcialmente. Los que completamos parcialmente --el pago de la deuda y el censo-- los hemos de completar este año. Ya les hablé de las finanzas, en cuanto al censo, los miembros de la Junta de Gobierno tienen programadas una serie de importantes reuniones con

los Comités Municipales durante el mes entrante de febrero cuando esperamos que esta actividad quede definitivamente terminada.

Para este año de 1971 nos estamos fijando dos objetivos nuevos en adición a los dos del año pasado que no hemos terminado. De estos dos objetivos ya yo les he hablado anteriormente en el curso de estas palabras. De modo que nuestros objetivos para 1971 serán cuatro.

- (1) Terminar de pagar la deuda
- (2) Terminar el Censo
- (3) Abrirle el cauce de participación en igualdad de oportunidades a la mujer puertorriqueña
- (4) Comenzar a elaborar mediante contacto con el pueblo y a través de la Asamblea de Pro-



grama y Reglamento  
el programa de Partido  
que presentaremos al  
pueblo de Puerto Rico  
en 1972.

\* \* \* \*

En nuestra lucha por rescatar a Puerto Rico hemos avanzado mucho desde el 1968. Pero todavía tenemos las batallas más fuertes por delante. He hecho énfasis en que comencemos a elaborar nuestro programa como objetivo para 1971 porque tengo la convicción que el veredicto del pueblo a nuestro favor en 1972 dependerá de que nuestro Partido le ofrezca una alternativa real frente al Partido del Sr. Ferré.

No basta con haber reorganizado democráticamente todos los organismos del Partido y reformado nuestras estructuras y procedimientos; no basta con criticar la ineptitud de Ferré, sus políticos, y su administración. Esto no es suficiente.

Tenemos que llevar al entendimiento y a la emoción de cada puertorriqueño que el Partido Popular representa para Puerto Rico una filosofía de liderato, una dedicación a ideales que tienen un profundo significado para cada uno de los puertorriqueños.

No debemos pretender al estilo del Sr. Ferré que tenemos una varita mágica para hacer desaparecer todos los males que aquejan esta sociedad o que con meramente dar con el puño sobre un escritorio todo quedará hecho y resuelto.

Lo que tenemos que demostrar ante el pueblo de Puerto Rico que está esperando por un liderato que señale el camino, es que el Partido Popular está profundamente dedicado, en cuerpo y alma, a la realización de los ideales de civilización ansiados por el hombre y la mujer puertorriqueño.

Tenemos que demostrarle al pueblo que nuestro Partido que encaminó a Puerto Rico hacia mayores niveles de progreso y civilización por 28 años, es su verdadera alternativa para continuar por el camino de progreso ascendente y salir del estancamiento al cual nos ha llevado el Partido del Sr. Ferré.

Tenemos que demostrarle al pueblo de Puerto Rico que entendemos sus prioridades; lo que es realmente importante para el pueblo:

- La falta de servicios médicos;
- La educación deficiente;
- La escasez de empleos y oportunidades;
- La falta de viviendas propias, en sueldo propio que sean adecuadas;
- La falta de puentes, caminos, parques, acueductos

y alcantarillados;

-- La falta de vigilancia  
policiaca contra la delincuencia;

--La falta de sosiego y  
tranquilidad en nuestra vida  
diaria y tantas otras carencias  
como tiene nuestra sociedad.

Vayamos, pues, durante  
este año de 1971 al encuentro  
con las aspiraciones del pueblo  
de Puerto Rico. Ese pueblo a  
quien nos corresponde servir  
debe ser nuestra inspiración  
al formular el programa de  
acción para 1972. Vamos, pues,  
a los bateyes, a las plazas, a  
los hogares y a todos los lu-  
gares donde se reúnen los  
puertorriqueños para establecer  
el diálogo creador entre el  
pueblo y su Partido.

Que del pueblo surjan  
los dictámenes y que el  
Partido aporte la creatividad  
y la imaginación para encauzar  
la nueva jornada de progreso  
y de justicia que comenzará  
el 2 de enero de 1973.

¡Adelante, compañeros,  
al Rescate de Puerto Rico!